

## AYUNTAMIENTO DE AHILLONES

### *ANUNCIO de 10 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

Por resolución de Pleno de fecha 09-08-06, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle redactado por los Servicios Técnicos de Diputación, en concreto por D. Gerardo Alvarado Asensio, referido a la “Apertura de dos viales públicos en la Unidad de Ejecución UE-01 y transversales a la C/ Ejido de Ahillones” y que tiene por objeto lo anteriormente enunciado.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y Diario Hoy, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Ahillones, a 10 de agosto de 2006. El Alcalde, ANTONIO VIZUETE RANGEL.

## AYUNTAMIENTO DE CALERA DE LEÓN

### *EDICTO de 10 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

Se hace saber que por Resolución de la Alcaldía se ha procedido a la aprobación inicial del Estudio de Detalle de un solar sito en calle Arias Montano, 9, promovido por Construcciones y Contratas Marcial y Francisco, S.L. y redactado por el Arquitecto D. Víctor Manuel Guareño Arese.

Lo que en cumplimiento de la reglamentación urbanística vigente se expone el expediente al público por plazo de un mes a efectos

de reclamaciones, en la inteligencia que si no se producen quedará aprobado definitivamente el referido expediente.

Calera de León, a 10 agosto de 2006. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ ARTERO.

## AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 18 de agosto de 2006 sobre nombramiento de funcionaria en prácticas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 16 de agosto de 2006, el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha nombrado funcionaria en prácticas a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Gema Reguero Iglesias, con D.N.I. número: 28.961.916 V, perteneciendo a Servicios Especiales, Escala Básica, Categoría Agente, Denominación Agente de la Policía Local, Grupo C.

Casar de Cáceres, a 18 de agosto de 2006. El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRÉS TOVAR MENA.

## AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA

### *ANUNCIO de 31 de julio de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización y Compensación del polígono n.º 5.*

SE HACE SABER:

Que la Junta de Gobierno local en Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2006, por unanimidad de sus miembros aprobó inicialmente:

Proyecto de Urbanización y Compensación del polígono n.º 5 en carretera Badajoz-Montijo promovido por Proyectos y Promociones Valdelacalzada 2.003, S.L.

Todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se publica durante el plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Provincia, D.O.E. y Periódico HOY a contar al siguiente al de la última publicación a efectos de oír reclamaciones las cuales serán resueltas por la Junta de Gobierno, de no producirse reclamaciones, el acuerdo inicial se eleva